

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14503289157



(415)7707212489984(8020) 000001450328915 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 3 0 1 1 8 1 2 0

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento:

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

Año Mes Día

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S A COMISIONISTA DE BOLSA

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S A

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 7 75 85 87 P 3

42. Correo electrónico:

marbelaez@gnbsudameris.com.co

43. Código postal

0

44. Teléfono 1:

3 1 6 0 0 0 0

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

6 6 1 2

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 3 0 4 1 1

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

Año Mes Día

50. Código:

1 2

Otras actividades

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 3 5 7 8 9 1 1 1 4 2 3 3 5 4 0 4 2

02- Gravamen a los movimientos financieros

14- Informante de exogena

03- Impuesto al patrimonio

23- Agente de retención en ventas

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

35- Impuesto sobre la renta para la equidad

07- Retención en la fuente a título de renta

40- Impuesto a la Riqueza

08- Retención timbre nacional

42- Obligado a llevar contabilidad

09- Retención en la fuente en el impuesto

11- Ventas régimen común

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 9 0 3 1 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARBELAEZ CIFUENTES MARIA EUGENIA

985. Cargo: Representante legal Certificado